

Universidad de Lima

Facultad de Derecho

Carrera de Derecho



**CIVIL: "RESTITUCIÓN INTERNACIONAL  
DE MENOR DE EDAD" Y TRIBUTARIO:  
"NULIDAD DE RESOLUCIÓN  
ADMINISTRATIVA"**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Abogado

**Rodrigo Antonio Castro Covarrubias**

**Código 20100242**

Lima – Perú

Setiembre de 2019

## **CIVIL: "RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE MENOR DE EDAD"**

Materia: Restitución Internacional de Menor de Edad

No. de Expediente: No. 02234-2010-0-1601-JR-FT-05

### **RESUMEN**

El presente expediente trata acerca de una demanda de restitución internacional de menor de edad interpuesta por el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) en representación de un ciudadano chileno, en contra de una ciudadana peruana, quien viajó desde Chile hacia Perú (ciudad de Trujillo) en compañía de su hijo con una autorización de viaje otorgada por el padre por un plazo máximo de 60 días. Transcurrido dicho plazo, la madre no retornó a Chile, y, en consecuencia, el padre acude a la Autoridad Central de Chile para fines de la aplicación de la Convención de la Haya sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores de 1980 para solicitar la restitución de su hijo a Chile.

## **TRIBUTARIO: "NULIDAD DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA"**

Materia: Tributario – Nulidad de Resolución Administrativa

No. De Expediente 08397-2013-0-1801-JR-CA-21

### **RESUMEN**

El presente expediente trata acerca de una demanda Contencioso Administrativa interpuesta por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), en contra del Ministerio de Economía y Finanzas y una empresa contribuyente.

SUNAT demanda la nulidad de una Resolución expedida por el Tribunal Fiscal, la cual revocó la Resolución de Oficina Zonal emitida por SUNAT que desconocía el acogimiento de la contribuyente a la exoneración del Impuesto a la Renta del artículo 12 de la Ley 27037.